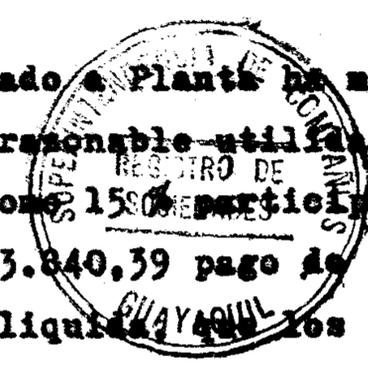


INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PESQUERA COATEPEC, C. A.

Al dar cumplimiento a mis labores de Comisario de Pesquera Coatepec, C.A. indico que oportunamente se ha dado cumplimiento a las disposiciones que señala en su Art. 321 la Ley de Compañías, para la emisión de este informe; así como las indicaciones dadas en la Resolución No. 92-1-43 - 0014 R. O. No. 44 de Octubre/92 sobre dicho informe. Es así que puedo mencionar lo siguiente :

- 1o.- Se ha dado cumplimiento de parte de los Administradores de la Cia. a todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 2o.- De parte de los Administradores de la Empresa y para el cumplimiento de mis obligaciones de Comisario, he recibido toda la colaboración necesaria para ese fin.
- 3o.- Se encuentran debidamente ordenados, numerados y foliados, el Libro de Actas, de Acciones y Accionistas, Comprobantes y libros de Contabilidad, Auxiliares, Correspondencia, etc. de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia.
- 4o.- Existen controles internos adecuados para salvaguardar los Activos de la Empresa, a la vez que permiten establecer alguna diferencia que se pudiere presentar.
- 5o.- Al hacer comparaciones entre los Estados financieros al 31 de Diciembre de 1.996 y el Mayor, Libros de Contabilidad, Auxiliares, comprobantes, etc. coinciden plenamente, lo que permite afirmar que toda la información es confiable y que reflejan la situación financiera a esa fecha, habiéndose utilizado para su elaboración los procedimientos contables normales.
- 6o.- Para poder cumplir con las disposiciones del Sistema de Corrección Monetaria, se ha utilizado el porcentaje de 26.16 que ha dado como resultado final, que la cuenta " Reexpresión Monetaria " tenga un saldo de \$ 38'573.520,11 que los señores Accionistas pedirían capitalizarla.
- 7o.- Como en el año 1.996 la Venta de pescado a Planta ha mejorado en forma considerable, ha permitido una razonable utilidad de \$ 504'462.941,36 de la que se ha utilizado como 15% participación de empleados \$ 75'669.441,21; además \$ 106'993.840,39 pago de impto. a la renta y \$ 321'799.659,76 como utilidad líquida que los señores Accionistas resolverán pago de dividendos ó incremento de Reservas.
- 8o.- No se ha recibido denuncia de ninguna clase contra la actuación de los señores Administradores, quienes para cumplir con su cometido no requieren de garantías. Debemos mencionar que en las Juntas Generales de Accionistas, se ha cumplido totalmente con la Orden del día.



PESQUERA COATEPEC, C. A.- Hoja No. 2

A continuación presentamos los principales índices financieros de los Años 1.995 y 1.996

	1.995	1.996
RAZON DE SOLVENCIA" PRUEBA DE ACIDO"	0,790	1,427
CUOCIENTE DE INVERSION DEL PATRIMONIO.		
A) En Activo fijo.	1,011	0,477
CAPITAL DE TRABAJO.		
A) Ctas. por Cobrar.	(75.657)	2,375
ACTIVO CORRIENTE -PASIVO CORRIENTE.	(2'334.071)	206'530.694
PASIVO A PATRIMONIO.	1,339	0,886

Creo que con esta información he cumplido con mis deberes de Comisario de la Cia en el Año 1.996 esperando que los señores Accionistas resuelvan lo conveniente para la Empresa.

Atentamente,

SAUL BARCIA PADILLA.
C. P. A. - Reg. 2907

Guayaquil, Febrero 18 de 1.997

28 Abril 1997

